



Cuernavaca, Mor., 18 de enero de 2017.

**DIP. BEATRIZ VICERA ALATRISTE**  
**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO**  
**DEL ESTADO DE MORELOS**  
**PRESENTE**

Me es grato saludarla, asimismo, con fundamento en el artículo 19, fracción IV de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado, presento al Poder Legislativo del Estado mi Primer Informe de Actividades Legislativas y Gestión, como Diputada de la LIII Legislatura del Congreso del Estado de Morelos, del Distrito XI, conformado por los municipios de Jojutla y Tlaquiltenango.

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

**DIP. HORTENCIA FIGUEROA PERALTA**  
**XI DISTRITO JOJUTLA-TLAQUILTENANGO**

*Handwritten notes:*  
Vama  
21 ENE 2017 6173  
09:43hrs  
clanexo

8080  
  
Ecu  
original 9:25

177

2:56



**Primer Informe de Actividades Legislativas y Gestión, como diputada de la LIII Legislatura del Congreso del Estado de Morelos, del distrito XI, conformado por los municipios de Jojutla y Tlaquiltenango.**

**DIP. BEATRIZ VICERA ALATRISTE  
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO  
P R E S E N T E.**

Con fundamento en el artículo 19, fracción IV de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado, presento al Poder Legislativo del Estado mi Primer Informe de Actividades Legislativas y Gestión, como Diputada de la LIII Legislatura del Congreso del Estado de Morelos, del Distrito XI, conformado por los municipios de Jojutla y Tlaquiltenango

Este acto lo realizo en cumplimiento a mi obligación de rendir cuentas, que sin duda fortalece nuestro estado democrático; pero, sobre todo, por mi firme convicción política de informar las actividades realizadas como diputada de este distrito local.

Este informe, abarca mis actividades como diputada en el primer año de la LIII legislatura, durante el cual, gracias al apoyo y confianza de mis compañeros diputados, coordiné los trabajos del grupo parlamentario del PRD.

**(Actividad Legislativa)**

En este primer año, por tener el carácter de coordinadora del Grupo Parlamentario del PRD, también me correspondió ejercer la Presidencia de la Junta Política y de Gobierno, que es el órgano de decisión política más importante del Congreso del Estado, en cuyo seno, las once fuerzas políticas en su momento representadas, debatimos los temas de mayor trascendencia en el Congreso y en el Estado, así como también trazamos la ruta política, acordamos la agenda legislativa y preparamos los temas que con posterioridad discutimos y decidimos en el seno del pleno del Congreso.

En este primer año, presenté 10 iniciativas de reforma de las que destaco: 6 como Presidenta de la Junta Política y de Gobierno, y 4 en



**Primer Informe de Actividades Legislativas y Gestión, como diputada de la LIII Legislatura del Congreso del Estado de Morelos, del distrito XI, conformado por los municipios de Jojutla y Tlaquiltenango.**

de las comisiones y comités del Congreso, designación de funcionarios del Congreso, integración de diputados al Consejo de la Comisión de Atención y Reparación a Víctimas del Estado, exhortos a la Entidad Superior de Fiscalización para que informe sobre avances en las auditorías practicadas, así como la conformación de los nuevos órganos de dirección del Congreso para el segundo año de la presente legislatura, entre otros temas.

De los acuerdos que presenté y que han sido aprobados, destaca el exhorto al Ejecutivo Estatal, para que el inmueble en el que se ubica el molino de arroz la Perseverancia de Jojutla, se desincorpore del patrimonio estatal y sea donado a la sociedad "Arroceros de la Región Sur del Estado de Morelos, Unión de Sociedades de Producción Rural de Responsabilidad Limitada". Ello, para dar certidumbre a nuestros productores de arroz de la región, con el compromiso de seguir apoyándolos hasta donde sea necesario.

De igual manera, a propuesta mía, se exhortó a la Secretaria de Obras Públicas para instrumentar un programa de mantenimiento y conservación de las carreteras que comunican a las comunidades de Quilamula, Xicatlacotla y Huautla, del municipio de Tlaquiltenango.

También fue aprobada mi propuesta de exhortar a los municipios del Estado de Morelos, para instalar sus consejos municipales de protección civil, lo cual se ha realizado en cumplimiento a lo que establecen los artículos 44 y 45 de la Ley de Protección Civil para el Estado de Morelos, pero también, implica contar con las instancias de decisión y coordinación para los casos de incendios, inundaciones, sismos e incluso erupciones volcánicas, como en el caso de los municipios aledaños al volcán Popocatepetl.

Asimismo, promoví, en un acto de justicia, de reconocimiento al valor, a la entrega por los ideales y la convicción, la inscripción con letras doradas en el muro de honor del Congreso del Estado, del nombre de Rubén Jaramillo Ménez, mismo que fue aprobado.



**Primer Informe de Actividades Legislativas y Gestión, como diputada de la LIII Legislatura del Congreso del Estado de Morelos, del distrito XI, conformado por los municipios de Jojutla y Tlaquiltenango.**

lo individual, como diputada integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

La materia de las iniciativas presentadas, estuvo relacionada con cambios en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos, Ley Orgánica Municipal, Código Penal, Ley del Sistema de Seguridad Pública, Ley de Reinserción Social y Seguimiento de Medidas Cautelares.

Asimismo, ante el Congreso de la Unión, en ejercicio de la facultad iniciadora del Congreso local, presentamos, los diputados Francisco Santillán Arredondo y Jaime Álvarez Cisneros y la suscrita, iniciativa para adicionar el artículo 4º de la Constitución Federal para reconocer el uso de la energía eléctrica como Derecho Humano; asimismo, en ejercicio de la tal facultad iniciadora de la legislatura estatal, presenté otra iniciativa con la finalidad de que se incorpore en el texto constitucional la figura de revocación del mandato.

Hago hincapié en que derivado de la iniciativa de reforma a la Ley Orgánica Municipal que presenté, hoy son obligación en los municipios los Cabildos Abiertos e itinerantes, los cuales son una oportunidad de generar una participación directa de los ciudadanos y una vía para hacer de la rendición de cuentas una práctica constante.

De igual forma destaco la iniciativa que recientemente se aprobó para que los Ayudantes Municipales sean considerados en el presupuesto de egresos de cada ayuntamiento y cuenten con lo indispensable para cumplir con su labor, en razón de que acceden al cargo gracias a la confianza de los ciudadanos que los eligen, y muchas veces no tienen los recursos ni siquiera para trasladarse a las dependencias públicas y realizar las gestiones a favor de la población que representan.

Durante el tiempo que estuve el frente de la Junta Política, se aprobaron más de 24 acuerdos parlamentarios, relacionados con la conformación



**Primer Informe de Actividades Legislativas y Gestión, como diputada de la LIII Legislatura del Congreso del Estado de Morelos, del distrito XI, conformado por los municipios de Jojutla y Tlaquiltenango.**

Promoví el exhorto al Ejecutivo estatal, para formalizar el acto, mediante el cual se done al Ayuntamiento de Jojutla, el predio en que se ubica la unidad deportiva "La Perseverancia", que es un espacio de la mayor importancia para el desarrollo integral de nuestras niñas, niños y adolescentes, e incluso personas adultas, quienes practican natación, basquetbol, futbol, atletismo, entre otras actividades deportivas, pero también tienen acceso a eventos culturales y de recreación; un espacio, sin duda, de enorme importancia y que es necesario que engrandezca el patrimonio del municipio de Jojutla para bien de todos los jojutlenses y quienes vivimos en esta región.

Creamos una Comisión Especial para atender el caso de la inhumación de cuerpos en el panteón del poblado de Tetelcingo realizado por la Fiscalía Estatal, para dar seguimiento puntual a los trabajos de exhumación, identificación y posterior inhumación en condiciones de mayor certidumbre y dignidad. Estaremos atentos a los trabajos que se realicen en el panteón de la colonia Pedro Amaro, respecto de la inhumación de cuerpos practicada por la Fiscalía en ese lugar; en su oportunidad, solicitaré la creación de una Comisión para dar seguimiento a los trabajos y garantizar con ello, el cumplimiento de la normatividad vigente, pero sobre todo, un trato digno a los cuerpos ahí depositados, evitando la revictimización.

Promoví un exhorto a los Ayuntamientos del Estado de Morelos, para que los Presidentes Municipales respeten cada una de las prestaciones a que tienen derecho las síndicas municipales, así como garantizar un ejercicio libre de violencia para las mujeres que conforman los cuerpos edilicios. Desde aquí mi expresión de respeto y solidaridad con la síndica municipal de Amacuzac, Susana...

**(Educación)**

Durante mi gestión como diputada de esta LIII legislatura, gestioné diversos apoyos, desde el nivel preescolar, primaria y secundaria, hasta el nivel medio superior y superior.



**Primer Informe de Actividades Legislativas y Gestión, como diputada de la LIII Legislatura del Congreso del Estado de Morelos, del distrito XI, conformado por los municipios de Jojutla y Tlaquiltenango.**

Tengo claro que la mejor herencia que podemos dar a nuestras niñas, niños y adolescentes, es la educación, y sobre todo, una educación de calidad. No hay mejor inversión, que la que se haga en educación.

Por ello, he respondido favorablemente a las peticiones que me han hecho de entrega de pintura, butacas, artículos deportivos, bandas de guerra.

Inclusive, en las Escuelas de Estudios Superiores de Mazatepec y de Jojutla, pertenecientes a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, gestioné la construcción de techumbres, para que en mejores condiciones, nuestros jóvenes realicen sus actividades, recreativas, culturales y deportivas al aire libre.

**(Igualdad)**

Un tema que considero de la mayor importancia, es el de la igualdad de género, que de manera transversal debe condicionar el actuar de nuestras autoridades al cumplimiento del marco legal.

Al respecto, he participado con decisión y acompañamiento de organizaciones de la sociedad civil como es el caso de CIDHAL, en la generación del Espacio a que hemos denominado Encuentro de Mujeres Autoridades, para generar un trabajo en redes, desde el cual impulsamos que en Morelos se instalara el Observatorio de la participación política de las Mujeres.

Promoví exhorto al Senado, para que a la brevedad se dictaminara la Iniciativa pendiente para tipificar y sancionar la violencia política.

Se dio seguimiento a la atención a la alerta de violencia de género, y de manera preventiva en Jojutla impulsé la capacitación y trabajo en grupos de mujeres para concientizar sobre nuestro derecho a una vida libre de violencia.



**Primer Informe de Actividades Legislativas y Gestión, como diputada de la LIII Legislatura del Congreso del Estado de Morelos, del distrito XI, conformado por los municipios de Jojutla y Tlaquiltenango.**

De acuerdo a la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y para evitar la discriminación, hicimos los ajustes en nuestra legislación para hacer una realidad los matrimonios igualitarios, reiterando mi convicción para seguir construyendo la sociedad de derechos que anhelamos los Morelenses.

**(Salud)**

Los diputados del Grupo Parlamentario del PRD Morelos, promovimos la Ley de Asistencia Alimentaria a personas con discapacidad, y etiquetamos los recursos para garantizar un apoyo alimentario a personas que viven con discapacidad y además en condición de pobreza extrema, agradezco a todos los ayudantes municipales con quienes recorrimos las colonias y comunidades para gestionar ante la Secretaría de Desarrollo Social la incorporación de 451 personas beneficiarias de esta región sur y poniente de Morelos.

En el rubro de Salud, gestioné los recursos para dar continuidad al Programa de Combate a la Obesidad Infantil a través de la activación física y seguimiento nutricional que brinda la Asociación Civil MANTAS BRAZADAS CONTRA LA OBESIDAD AC, que ha hecho posible que niños crucen nadando el lago de Tequesquitengo.

Asimismo otorgué diversos apoyos, generando jornadas para la prevención del cáncer cérvico uterino con pruebas de Papanicolaou, y en su caso, referenciando a las pacientes a las clínicas "UNEME" para su tratamiento correspondiente.

También realizamos exámenes de la vista, tratamiento de cataratas, salud dental, medicina alternativa, tratamiento de diabetes, obesidad.

Se practicaron 1153 exámenes de la vista por computadora, se referenciaron a las clínicas UNEME, para el seguimiento correspondiente-, a 250 personas con cataratas y pterigión, para la continuación de su tratamiento.



**Primer Informe de Actividades Legislativas y Gestión, como diputada de la LIII Legislatura del Congreso del Estado de Morelos, del distrito XI, conformado por los municipios de Jojutla y Tlaquiltenango.**

En salud dental, hicimos 335 consultas gratuitas; 215 consultas médicas gratuitas con tratamiento de medicina alternativa. Realizamos toma de presión arterial, glucosa y masa corporal a 320 personas.

Apoyé con la entrega de medicamentos, realización de análisis clínicos, radiografías; entrega de sillas de ruedas, andaderas, aparatos auditivos, muletas, bastones e implementos para diálisis.

Realicé con apoyo de mi equipo de trabajo 80 jornadas de salud y cuidado personal en las localidades, poblaciones y colonias de los municipios de Jojutla y Tlaquiltenango; inclusive, también tuvimos oportunidad de realizarlas en los municipios de Zacatepec, Amacuzac, Puente de Ixtla, Coatlán del Río, Tetecala, Mazatepec, Miacatlán y Xochitepec.

En total, acumulamos 3,887 servicios.

También tuve oportunidad de llevar las jornadas de salud y cuidado personal al Centro de Reinserción Social de este municipio de Jojutla y al Área Femenil del Centro Estatal de Reinserción Social, para ello el Día de la Mujer lo conmemoré con las internas del CERESO, con mujeres que por diversas causas se encuentran recluidas -ya sea en proceso o con sentencia firme, llevando a cabo una jornada de salud y atención a las internas de este Centro.

En materia deportiva, apoyé diversas solicitudes con trofeos, uniformes, material deportivo, y funciones de lucha libre que permitieron la sana convivencia en colonias y comunidades que visitamos.

De manera general enuncio todos los apoyos otorgados en los municipios que conforman el distrito que represento, a ayudantes municipales en la celebración de sus fiestas patronales, apoyos a nuestros mercados en celebración de sus aniversarios, y festejos del



**Primer Informe de Actividades Legislativas y Gestión, como diputada de la LIII Legislatura del Congreso del Estado de Morelos, del distrito XI, conformado por los municipios de Jojutla y Tlaquiltenango.**

día del niño, de la madre, del padre, los maestros, festejos decembrinos y apoyos a iglesias de distintas denominaciones, entre otros.

**(Seguridad y Justicia)**

Sin duda alguna, de los problemas que más nos afligen como sociedad, son los relacionados con la seguridad pública y la justicia.

Sin embargo, atender estos problemas, como muchos otros, requiere de la participación ciudadana, así como del trabajo conjunto y coordinado de las autoridades y la sociedad en general.

Como Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil en el Congreso del Estado, ha sido una preocupación legítima realizar los esfuerzos necesarios para mejorar nuestra seguridad pública; por ello, convencida de que la participación ciudadana es fundamental para lograr tal objetivo, es que participé en la conformación de los Comités de Vigilancia Vecinal, en diversas colonias, localidades y poblados de Jojutla en los que se evidenció el interés de la población por participar en la prevención de la delincuencia e identificación de factores que favorecen la comisión de delitos y su atención correspondiente.

En este trabajo conjunto que supone el esquema de los COMVIVES, se direccionan de manera adecuada, los esfuerzos que las corporaciones de policía, estatal y de los municipios, para atender de mejor manera, pronta y oportunamente, los auxilios de la población. Pero también involucra y genera sentido de pertenencia y responsabilidad, la realización de las marchas exploratorias en cada una de las colonias, mediante las cuales se detectan predios baldíos o calles sin alumbrado suficiente, lo que favorece la comisión de delitos, por mencionar un par de detalles.

En el municipio de Jojutla se conformaron 76 COMVIVES, los que tomaron protesta frente al Doctor Matías Quiroz Medina, Secretario de Gobierno del Estado, y del Licenciado Alberto Capella Ibarra, Comisionado Estatal de Seguridad Pública.



**Primer Informe de Actividades Legislativas y Gestión, como diputada de la LIII Legislatura del Congreso del Estado de Morelos, del distrito XI, conformado por los municipios de Jojutla y Tlaquiltenango.**

También, quiero expresar mi voluntad de continuar con la conformación de Comités de Vigilancia Vecinal en el municipio de Tlaquiltenango, así como de Zacatepec, Amacuzac y Puente de Ixtla, pues, me parece un esquema que puede ayudar a mejorar nuestra seguridad pública.

**(Protección Civil)**

En el tema de protección civil tengo claro que lo mejor que podemos hacer son acciones preventivas.

En este sentido, he realizado aportaciones económicas para la adquisición de una ambulancia por parte del Ayuntamiento de Zacatepec, así como he brindado apoyo con la donación de equipo completo y nuevo contra incendios.

De igual manera, proporcioné equipo de señalización para la Preparatoria número 1 de nuestra Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Se brindó capacitación en Primeros Auxilios a los ayudantes municipales de Jojutla, Tlaquiltenango y Zacatepec.

Realicé el taller de elaboración de Atlas de Riesgos, dirigido a todas las autoridades del orden municipal, con la finalidad de dar las bases para que en cada municipalidad, elaboren su atlas de riesgo, el cual sirva para prevenir y atender, en su caso, las contingencias que se presenten por incendios, inundaciones, sismos y erupciones volcánicas.

He convocado a reuniones con representantes de los municipios, encargados de las áreas de Protección Civil para coordinar los esfuerzos de las distintas áreas y niveles de gobierno en caso de suscitarse alguna eventualidad que ponga en riesgo a la población.



### **(Desarrollo Social y Económico)**

Tengo claro que una sociedad más justa, es aquella en la que sus integrantes tengan igualdad de oportunidades para mejorar su bienestar.

Por ello, con la idea de generar mejores condiciones de vida, me he dado a la tarea de realizar acciones que de manera efectiva, ayuden a la población a enfrentar con mayores recursos personales los desafíos que presentan.

Apoyé en la capacitación de personas, mediante el otorgamiento de becas, en el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos (ICATMOR), en cursos de cocina, repostería, elaboración de calzado.

Asimismo, he apoyado con la entrega de material de construcción para mejoramiento de vivienda como cemento, arena, grava, así como también para la pavimentación de calles. El apoyo ha sido en dos vías, en algunas ocasiones con la aportación de material, otras con la realización de la obra.

84 familias han sido beneficiadas con la entrega de láminas, que han servido para tener lugares más dignos para las familias.

### **(Infraestructura municipal)**

Como una forma de mejorar la infraestructura municipal, así como de recuperar espacios públicos y fomentar su uso, gestioné la construcción de techumbres en la Ayudantía de la colonia Constitución del 57, en la Ayudantía de Tequesquitengo, en la Unidad Habitacional El Higuierón, y en la Ayudantía de la colonia La Mezquitera.

Ahora esos espacios son ocupados la mayor parte del día, cuando antes no era posible por la exposición a los rayos del sol. Además, en algunas partes, las techumbres han servido para facilitar la realización de actividades de distinta índole, desde deportivas, recreativas y



**Primer Informe de Actividades Legislativas y Gestión, como diputada de la LIII Legislatura del Congreso del Estado de Morelos, del distrito XI, conformado por los municipios de Jojutla y Tlaquiltenango.**

culturales, hasta para reuniones sociales, lo que sin duda alguna, fortalece el tejido social, nuestras relaciones comunitarias y familiares.

También gestioné la pavimentación de la carretera de acceso al poblado de Lorenzo Vázquez del municipio de Tlaquiltenango, una obra que por muchos años había sido solicitada y que hoy se ha visto beneficiada con 4,200 metros cuadrados de pavimento. Comprometiéndome a continuar con dicha obra en el siguiente ejercicio fiscal, para concluirlo en el tercer año de la presente legislatura, considerando que el tamaño de la población, no debe ser el factor que impida mejorar las condiciones de vida de la población y sentar las condiciones para un mayor desarrollo.

Asimismo, gestioné el remplazo de la techumbre del mercado Rivalpalacio en Jojutla y la construcción del techado que iniciara en próximos días del lado Oriente de nuestro mercado Benito Juárez. Con la finalidad de crear condiciones adecuadas para que nuestros comerciantes realicen de mejor manera su actividad comercial.

Por último, gestioné también ante el Secretario de Comunicaciones y Transportes del gobierno federal, con el apoyo del gobierno del Estado, los recursos para ampliar a cuatro carriles el tramo de Galeana-Tequesquitengo, es una obra que está ya en proceso y en poco tiempo será una vía de mejor comunicación para quienes aquí vivimos y nos visitan.

**ATENTAMENTE**

**DIP. HORTENCIA FIGUEROA PERALTA  
XI DISTRITO JOJUTLA-TLAQUILTENANGO**